H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.
Presente.

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

C O N V O C A

A todos los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, periodo administrativo 2012-2015, a Sesión ORDINARIA 16/2014 de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **Viernes 26 de septiembre del año 2014, a las 08:00 horas en la Sala de Cabildo,** dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
II. Aprobación del orden del día;
III. Aprobación de las actas 11/2014 y 13/2014; *(dichas actas se las envié a sus respectivos correos electrónicos)*
IV. Aprobación para autorizar ausencia, por asuntos personales, a la regidora Profra. Laura Patricia Cervantes Vivas;
V. Informe de resultados de la Comisión para analizar el presupuesto del departamento de cultura, dentro de las fiestas patrias 2014;
VI. Aprobación para designación de nombre a calle en San Miguel de la Paz, Municipio de Jamay, como Privada Juan de la Barrera;
VII. Aprobación de presupuesto para el departamento de educación, para los meses octubre, noviembre y diciembre del 2014, por la cantidad de $22,770.00 (Veintidós mil setecientos setenta pesos 00/100 m.n.);
VIII. Aprobación de modificación al presupuesto de Ingresos por el año 2014, por la cantidad de $111’002,452.00 (Ciento once millones dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.);
IX. Aprobación de modificación al presupuesto de Egresos por el año 2014, por la cantidad de $111’002,452.00 (Ciento once millones dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.);
X. Aprobación de subdivisión solicitada por el C. J, Guadalupe Montes Díaz, del predio ubicado en la calle Eusebio García número 22, en esta población de Jamay, Jalisco;
XI. Aprobación de subdivisión solicitada por el C. Marcos Quiroga García y Margarita Trujillo Román del predio ubicado en calle Año 2000 número 13, en esta población de Jamay, Jalisco
XII. Aprobación del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jamay, Jalisco, mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Municipal, denominado “Sistema Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento para Jamay”; *(dichas actas se las envié a sus respectivos correos electrónicos);*
XIII. Aprobación para construcción de depósito de 300 m3 en la colonia Santos Mártires (Vinagrillos), dentro del programa Infraestructura 2014, por la cantidad de $981,924.15 (Novecientos ochenta y un mil novecientos veinticuatro pesos 15/100 m.n.);
XIV. Aprobación para construcción de línea de alimentación de agua potable de 726 ml. En la colonia Santos Mártires, dentro del programa Infraestructura 2014, por la cantidad $835,917.32 (Ochocientos treinta y cinco mil novecientos diecisiete pesos 32/100 m.n.);

XV. Aprobación para construcción de red de agua potable en la colonia Santos Mártires, dentro del programa Infraestructura 2014, por la cantidad de $618,649.00 (Seiscientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.);

XVI. Aprobación para Construcción de red de drenaje en la colonia Santos Mártires, dentro del programa Infraestructura 2014, por la cantidad de $1’000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.);

XVII. Aprobación para compra de equipo de Estación Total, Plotter para impresión de planos a nivel ejecutivo, con el 2% del recurso de Infraestructura Municipal, aplicable al PRODIM (PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL), por la cantidad de $108,438.50 (Ciento ocho mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 50/100 m.n.);

XVIII. Puntos Generales;

XIX. Clausura de la Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta al presente, esperando contar con valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE

“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán”.

Jamay, Jalisco a 24 de septiembre del 2014.

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN

PRESIDENTE MUNCIPAL